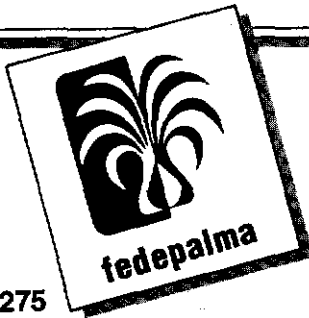


ENERO 1995



No. 275

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

Convenio Marco de Palma

SE FIJA PRECIO INTERNO DEL ACEITE CRUDO DE PALMA PARA ENERO/95

Ha sido fijado en \$524.000/ton. el precio interno del aceite crudo de palma para el mes de enero de 1995. Este precio es el resultado del cálculo realizado por el Comité de Concertación del Convenio de Palma y avalado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, dentro de los compromisos adquiridos durante las negociaciones del Convenio Marco de Absorción y Suministro de la Producción Nacional de Aceite de Palma.

Los Convenios de Absorción de Cosechas responden a la política del gobierno de apoyar y modernizar el sector agropecuario, para hacerlo más competitivo y defenderlo de las distorsiones prevalecientes en los mercados internacionales. Según el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, en el caso de la palma, el mayor problema radica en los precios internos que han estado en los últimos años por debajo del precio de importación, con descuentos en algunas ocasiones hasta del 40%, lo que no ocurre con otros productos. Es por ello que las negociacio-

nes se han centrado principalmente en la determinación del precio, más que en la absorción de la producción, aunque el Convenio también busca hacerle un seguimiento permanente a las cantidades globales de producto a importar o exportar.

El Comité de Concertación está conformado por representantes de los palmicultores, de los industriales procesadores de aceites y grasas y del gobierno, y tiene como principal tarea definir los parámetros que regirán los acuerdos de regulación del mercado interno, tales como el precio interno, las cantidades domésticas a absorber y suministrar, y las cantidades a exportar e importar.

Este Comité ha venido trabajando en estos temas y el pasado 15 de noviembre firmó un Acuerdo sobre la metodología para fijar el precio interno al aceite crudo de palma, el cual se determinará mensualmente durante los primeros tres días de cada mes.

El precio interno al productor que fija el Convenio es para aceite crudo de palma FOB plantación, con calidad 5% de acidez y 1% de humedad e impurezas, más sus respectivas bonificaciones y castigos.

Según Mesa Dishington, para garantizar que el aceite de palma nacional siempre sea competitivo, en la determinación del precio interno al productor se han tenido en cuenta los precios internacionales del aceite de palma importado y de otros aceites y grasas sustitutos. En la metodología acordada se incluyeron el costo de importación del aceite crudo de palma de Malasia y/o Indonesia; el precio del aceite crudo de palma en Ecuador, y el costo de importación de una canasta de aceites y grasas sustitutos y derivados como el aceite de soya argentino, la oleína de palma de Malasia, la estearina de palma, los sebos de bovino y el aceite de pescado.

Este precio se ubica en el rango de los precios internacionales y resulta inferior al costo de importación del

(Continúa en la página 3)

PRECIOS DE REFERENCIA PARA PALMA Y PALMISTE

El 28 de diciembre de 1994 el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural dictó la Resolución 830 que fija los precios de referencia para el Palmiste y el Aceite Crudo de Palma, que sirven como base para la liquidación de la Cuota de Fomento Palmero, durante el primer semestre de 1.995.

Los precios fijados fueron de \$425.00/kilogramo para el aceite crudo de palma y \$158.00/kilogramo para la almendra de palmiste. Para la determinación de estos precios se tomó en cuenta el comportamiento promedio de los precios de estos productos en el mercado interno durante el semestre julio-diciembre de 1.994.

Nuevas afiliaciones a Fedepalma

Damos la bienvenida a la 24 empresas, socias de Palmeras de Puerto Wilches S.A., que se afiliaron a Fedepalma entre agosto y diciembre de 1.994:

Razón social	Plantación
Angel de Duarte Silvia	
Alvarez Ardila Luis José	Presagio
Cabarcas Mier Ramiro	Cabarales
Camargo Ortiz Carlos	San José
Cárdenas Cárdenas Alberto	Doña Laura
Collazos Ortiz Marcos	Agua Bonita
Gutiérrez Reyes Manuel y otros	Icaparai
Higuera Delgado Fernando	La Lucha y El Paraíso
Jiménez Céspedes Rubén Darío	La Esmeralda
León Cuervo Luis Carlos	Normandía
López Celi Rafael	La Maporita
Maldonado María A.	Campo Queso
Palmar Los Araguatos Ltda.	Palmar Los Araguatos
Palmaritos Corbaraque Ltda.	Palmaritos
Palmeras del Yarima S.A.	Corbaraque
	Palmeras del Yarima
Pardo Pineda Jorge	La Vikinga
Rey Meléndez Carlos	La Quinta
Rey Picón Rafael y otros.	El Dorado
Rueda Mantilla Julio	Bella Luz
Rueda Vecino Helí	Palmeras del Río
Ruíz Ramiro	La Belleza
Sociedad Agrícola El Corozo Ltda.	El Corozo
Sociedad Agrícola El Palmar Ltda.	El Palmar
Sociedad Las Palmas Ltda.	El Taladro

Contenido

BALANCE SECTORIAL 1994 Y PERSPECTIVAS 1995	4
¿COMO VA EL FONDO DE FOMENTO PALMERO?	5
NOTAS TECNICAS	6
MOLDEADO DE PARTICULAS DE PALMA DE ACEITE	8
NUTRICION	10
PRECIOS/IMPORTACIONES	11

Director: Jens Mesa Dishington, Presidente de Fedepalma; **Codirector:** Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo de Cenipalma; **Coordinadora Editorial:** Patricia Bozzi Angel, Directora de Comunicaciones.

Del 7 al 9 de junio Conferencia Internacional en Barranquilla

La XI Conferencia Internacional de Palma de Aceite, cuyo tema será "Los Avances Tecnológicos y la Modernización del Cultivo de la Palma de Aceite", organizada por Fedepalma, se llevará a cabo en el Hotel El Prado de Barranquilla, entre el 7 y el 9 de junio próximos.

Esta conferencia tiene como objetivo primordial analizar la tecnología disponible y las condiciones del mercado de la industria de la palma de aceite en los últimos años, y se presentarán interesantes conferencias en 3 módulos específicos:

- Comercialización y Competitividad de la Palma de Aceite en Colombia y en el mundo: analizará temas como la situación y perspectivas del cultivo en países de América Latina; estudios de diferentes casos de competitividad en Africa, Malasia, Indonesia y Colombia; y Políticas de apoyo al cultivo en Malasia, Indonesia y Colombia.

- Agronómico, con temas como Pudrición de Cogollo, Anillo Rojo, Pudrición de Estipe, y Alternativas para la renovación de plantaciones, Control de plagas y Mecanización de Cosecha, entre otros.

- Plantas Extractoras, donde se presentarán conferencias sobre Avances en el procesamiento de la palma de aceite, Ahorro de energía y manejo de vapor, Manejo ambiental de Efluentes y Emisiones de Plantas Extractoras y Extracción de Palmiste.

El sábado también se realizará una visita tecnológica a una plantación palmera de la zona.

Seminario Técnico ISOPB

Con antelación a la Conferencia Internacional, los días 5 y 6 de junio se celebrará el Seminario Técnico del International Society Oil Palm Breeders -ISOPB- sobre "Comportamiento a nivel mundial de los materiales de palma de aceite: DXp, clones e híbridos interespecíficos".

Asambleas de Fedepalma y Cenipalma

El 7 junio en horas de la mañana se llevará a cabo la V Asamblea de Cenipalma y el 10 de junio en la mañana, XXIII la Asamblea de Fedepalma, en las cuales se presentarán los informes de labores de cada una de las empresas del gremio, y se elegirán las respectivas Juntas Directivas.

Las inscripciones, reservas de hotel y tiquetes aéreos, pueden hacerse a Fedepalma. El valor de la inscripción es:

- Colombianos: Palmicultores	\$100.000.00
Otros:	\$150.000.00
- Del exterior:	US\$200.00

Para mayor información sobre tarifas, programas, etc., favor comunicarse con la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma, teléfono 310 5588.

Precio interno para enero/95

(Continuación de la página 1)

aceite crudo de palma (sin aranceles) y aún más, al precio de exportación que ascendía a US\$665.00, es decir \$553.000.00/tonelada.

Esta metodología dará mayor transparencia a la comercialización de este importante producto de la economía nacional, contrarrestando las distorsiones que se venían presentando por las imperfecciones del mercado local de aceites y grasas, y que han afectado mucho a los palmicultores nacionales.

SOLUCION PARCIAL PARA COMERCIALIZACION DE SOYA

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural logró el 19 de enero un acuerdo con los productores de soya para la compra de la cosecha de frijol soya de este semestre.

El acuerdo consiste en que los agricultores venderán su producto a la industria procesadora a un precio de \$260.000.00/tonelada y el Gobierno dará a los productores una ayuda directa adicional de \$40.000.00/ton., para conformar un precio final de \$300.000/ton.

La medida ayuda a los productores, aunque no en la forma pretendida por ellos, debido a que el costo de producción, según sus cifras, es superior a los \$400.000.00/ton. Se incurre, nuevamente, en una medida de ayuda directa sin la intervención del Idema en la compra, lo cual le evitará al instituto, costos de almacenamiento del producto.

(Tomado de Agro & Negocios, Año 4, No. 237)

Precio aceite crudo de palma en Colombia Variables convenio Enero 1995 1/

Variable	US\$ Ton	\$/ton
Precio de Referencia AC Palma Fra.	751	
Precio Piso Franja Palma=US\$/Ton	401	
Precio Techo Franja Palma=US\$/Ton	444	
Tasa de Cambio \$/US\$	831.27	
A = ACP IMP MAL US\$/Ton	736	
B = Sustitutos ACP US\$/Ton	654	
C = ACP IMP Ecuador US\$/Ton	607	
P = Precio Colombia	631	\$524.000
Cálculos: FEDEPALMA		02-Jan-95
1/ Se toman las últimas 4 semanas de las cuales se tiene información.		

Cambios en la dirección de Indupalma



El pasado 30 de noviembre renunció a la Gerencia de Indupalma el Dr. Enrique Andrade Lleras, cargo que ocupaba desde febrero de 1.978. El Dr. Andrade está vinculado con el sector palmicultor desde 1.961, como miembro de la Junta Directiva de Indupalma, luego como Gerente y en adelante continuará como asesor de la empresa. Además, pertenece a la Junta Directiva de Fedepalma desde 1980.

Es uno de los miembros más respetados del gremio por su sencillez y conocimiento profundo del mundo palmero.

El nuevo Gerente de Indupalma es el Dr. Rubén Darío Lizarralde Montoya, Abogado Socio-Economista de la Universidad Javeriana, con especializaciones en Derecho Laboral y Derecho Comercial.

Se ha desempeñado en el sector oficial como Alcalde Menor en Bogotá, Viceministro de Desarrollo Económico, Tesorero y Secretario de Hacienda en Bogotá. En el sector privado, ha sido Gerente Administrativo de la Compañía Colombiana Automotriz, Asistente por Colombia y Perú al BID, Director Ejecutivo del Centro Latinoamericano para la Privatización y Gerente de una empresa consultora en Banca de Inversión.

El Palmicultor les desea éxitos en sus nuevas gestiones.

Palma de aceite

Comportamiento del sector en 1994 y perspectivas

En 1994 se lograron grandes avances en la comercialización del aceite crudo de palma. Se realizó un programa de exportaciones y un manejo de inventarios con gran éxito por parte de los palmicultores, lo cual sirvió, especialmente en el segundo semestre, para la recuperación del precio.

En cuanto a la producción de aceite crudo de palma se mantuvo una tasa de crecimiento alta, que sólo se explica por la incorporación de áreas sembradas antes de 1991, pues a partir de ese año las siembras han sido escasas.

A pesar del repunte de los precios internacionales de los aceites crudos y del acuerdo de precios y comercialización del aceite crudo de palma para el segundo semestre de 1994, que se logró con la industria de aceites y grasas, la rentabilidad de la actividad palmicultora aún no se recupera de los bajos precios reales de los últimos años.

La producción nacional en 1994 ascendió aproximadamente a 350.000 toneladas de aceite de palma y 74.316 toneladas de almendra de palmiste, un 8% superior a la de 1993, y menor 5 puntos al promedio 1991-1993. La participación de la palma en la producción nacional de aceites y grasas subió del 82% al 84% de 1993 a 1994, en tanto que su aporte al consumo aparente total de aceites y grasas aumentó levemente de 52% a 53%.

Las importaciones de aceites y grasas disminuyeron 14% en 1994, llegando a 177.653 toneladas frente a 206.054 toneladas que se importaron en 1993. Esto se explica fundamentalmente por el aumento de los precios en los mercados internacionales.

En la composición de las importaciones, se destaca el aceite de soya, tanto el crudo como el incorporado en el frijol soya, el cual ascendió a 98.612 toneladas, que representan un incremento de 2.8% respecto a 1993. Las importaciones de aceite de palma y sus fracciones llegaron a 3.575 toneladas. Cabe resaltar también el crecimiento de las importaciones de aceite crudo de girasol, que pasaron de 6.400 toneladas en 1993 a 14.400 toneladas en 1994. Por su parte, las importaciones de sebos y grasas animales descendieron 24% anual, de 71.000 a 54.000 toneladas en 1994.

El programa de exportaciones se realizó con gran éxito y requirió un gran esfuerzo de los palmicultores, para colocar 18.000 toneladas en los mercados internacionales.

En cuanto al comportamiento de los precios, en 1994 se registró un ciclo muy marcado de acuerdo con la estacionalidad de la producción. Los precios se deterioraron a medida que empezaban los meses de más alta producción en el país, y las condiciones de comercialización fueron difíciles, debido a los altos inventarios que poseían algunas industrias de aceites y grasas.

En junio de 1994, la importación de una tonelada de aceite crudo de palma costaba \$532.000, pero algunas fábricas sólo ofrecían \$380.000, y más adelante \$400.000. En condiciones de apertura comercial, los precios internos deben fluctuar de acuerdo con los precios internacionales, mas el costo de internación. Pero lo que ocurrió durante el primer semestre de 1994, fueron ventas con descuentos hasta del 30% del costo de importación, situación que durante los últimos cuatro años había sido similar, incluso con descuentos hasta del 40%.

Finalmente la unión de los palmicultores, quienes realizaron un manejo de inventarios durante casi dos meses, sin realizar ventas, y con un flujo de caja bastante afectado, permitió lograr que el precio de venta del aceite de palma para el segundo semestre, se ubicara en \$420.000 por tonelada.

De esta manera, el indicador del precio interno promedio al productor de aceite de palma, pago de contado, fue de \$389.000, mayor en un 10.5% al precio nominal de 1993. Los precios internacionales de los aceites y grasas tuvieron un constante aumento a partir de abril de 1994. El precio del aceite crudo de palma aumentó 42% entre junio y diciembre, en tanto que el de la oleína de palma y el del aceite de palmiste aumentaron 26% y 21% respectivamente.

Por su parte, el precio promedio internacional del aceite de soya en 1994 fue 21% superior al de 1993, en tanto que el del aceite de girasol aumentó 17% y los precios de las grasas animales aumentaron en promedio 22%, con excepción del aceite de pescado, el cual disminuyó 10%, como resultado de la abundante oferta peruana de pescado.

Pero a pesar de estos aumentos en los precios internacionales, al final del año el precio interno del aceite de palma, medido en términos reales era igual al de diciem-



La unión de los palmicultores, quienes realizaron un manejo de inventarios durante casi dos meses, sin realizar ventas, y con un flujo de caja bastante afectado, permitió lograr que el precio de venta del aceite de palma para el segundo semestre, se ubicara en \$420.000 por tonelada.

bre de 1993, lo que significa que el ingreso real del productor cayó 10%.

Finalmente, las condiciones para la inversión durante el año continuaron limitadas por el entorno económico y social, fundamentalmente la revaluación, las altas tasas de interés, la falta de armonización de las políticas arancelarias en el Grupo Andino y la inseguridad rural. No obstante esto, se aprecia un clima diferente por el viraje que se dio a la política agropecuaria en la actual administración, y por el interés del gobierno en buscar soluciones al problema de la revaluación.

Perspectivas

Se espera que la producción de aceite crudo de palma en 1995 alcance las 370.000 toneladas, un crecimiento de 5.7% que repite la tendencia descendente que se inició en 1994 y que obedece a la estabilización de la productividad de aquellas áreas de intenso crecimiento reciente y al lento crecimiento de las siembras desde 1991.

Se ha previsto un programa de exportación de 30.000 toneladas de aceite crudo de palma y de 3.000 toneladas de aceite de palmiste, las cuales contribuirán a regular la oferta interna y a defender el precio interno al productor.

De acuerdo con el Convenio de Absorción, el precio interno al productor de aceite crudo de palma estará determinado por las cotizaciones en los mercados internacionales del aceite crudo de palma de Malasia y de los sustitutos y del FOB plantación en Ecuador. En este sentido, se espera que aunque los niveles de los precios internacionales no van a llegar a los de 1994, en todo caso no responderán rápidamente a los efectos del aumento de la producción mundial, por los bajos inventarios que se registran en los principales países.

En lo que respecta al programa macroeconómico para 1995, y especialmente las proyecciones con respecto a la tasa de cambio, se infiere que la revaluación continuará, pues se prevé una devaluación nominal de 12% a 13%, que con una meta de inflación del 18%, implica que seguirá disminuyendo la tasa de cambio real.

¿COMO VA EL FONDO DE FOMENTO PALMERO?

Al concluir 1.994, primer año de funcionamiento del Fondo de Fomento Palmero, se recaudó la suma de \$616'318.164.00 por concepto de la Cuota de Fomento Palmero, correspondiente al pago de 5 meses (julio-noviembre) de 1.994; la Cuota de Fomento se cancela mes vencido.

Es de resaltar el cumplimiento con que los palmicultores contribuyentes han respondido con sus aportes al Fondo de Fomento Palmero, lo que permitirá una oportuna inversión en los programas y proyectos que se adelantan. Sin embargo, se han presentado algunos retrasos y extemporaneidades en los pagos, que luego se han subsanado y solamente una empresa productora de aceite de la Zona Norte no ha realizado aún ningún pago de esta obligación parafiscal.

Los aportes realizados por zonas palmeras fueron los siguientes:

Zona Central:	\$ 145'188.895.00
Zona Norte:	\$ 190'211.976.00
Zona Occidental:	\$ 65'429.030.00
Zona Oriental:	\$ 215'488.263.00

Para la vigencia de 1.994, el Fondo destinó \$69'629.145 para administración y funcionamiento, \$298'763.452 para inversión en programas y proyectos, y \$96'607.403 queda en reserva para ser invertido en próximas vigencias. De estos, \$20 millones ya están destinados para un estudio de la comercialización interna del aceite de palma, cuyo contrato se firmó a finales de 1994.

Para 1.995 el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó el presupuesto de inversión en \$1.170 millones, destinados a los programas de investigación, comercialización, información económica y estadística y difusión, tal como fue presentado en el Boletín "El Palmicultor" No.272, de octubre/94.

La próxima reunión del Comité Directivo del Fondo se realizará el 14 de febrero, y en ella se hará una evaluación del presupuesto ejecutado en el segundo semestre de 1.994, y se harán los ajustes y adiciones necesarias para el presupuesto de 1.995 en cada uno de los programas y proyectos específicos.

Próximamente El Palmicultor informará sobre la reunión del Comité Directivo y las nuevas decisiones que allí se tomen.

Exitoso desarrollo del curso

Técnicas de laboratorio en el procesamiento de aceite de palma

Tal como estaba planeado se realizó durante los días 24 y 25 de noviembre el curso sobre "Técnicas de Laboratorio en el Procesamiento de Aceite de Palma", en Villanueva - Casanare.

Al curso asistieron representantes de las siguientes plantas extractoras: Palmeiras (Jorge Eduardo Corredor), Manuelita (Antonio Rangel), Santandereana de Aceites (Pablo Herrera), Palmas Bucarelia (Simeón Hernández y Blanca Stella Gualdrón), Palmar Santa Cruz (Ana María Cabezas), Agropecuaria La Loma (Eduardo Roldán Castro), Palmeras Santana (John Jairo Arango, Francisco Reyes y Rafael Torres), Unipalma (Luis Hernando Castillo), Guaicaramo Ltda. (William Nieto y Adorcinda Mendoza), Manavire (Germán Rubiano), Palmas de Casanare (Rafael Martínez y Germán Vargas), Entrepalmas (Myriam E. Suárez C.). Como conferencistas participaron León Darío Uribe de Palmas de Casanare, Pablo Herrera Palencia de Santandereana de Aceites, Germán Rubiano de Manavire, José Antonio Rangel de Manuelita, Mauricio Posso de Exro y Jesús Alberto García de Cenipalma.



Asistentes durante una de las sesiones del curso

Inicialmente se tenía planeado realizar un sólo curso, sin embargo, por el número de inscritos se vió la necesidad de repetirlo en Caribia (Sevilla-Magdalena), los días 26 y 27 de enero de 1.995, dirigido especialmente a profesionales de la Zona Norte.

Aclaración Seminario en Ecuador

En el Boletín "El Palmicultor" número 273 de Noviembre de 1994, en la nota de la página 5, acerca del "Taller sobre Tratamiento de Efluentes" en Ecuador, se incluyó por error el nombre de Iván Darío Ochoa, como uno de los conferencistas de este seminario, y se omitió el del Ing. León Darío Uribe de Palmas de Casanare, quien participó con una exposición sobre "Aspectos de diseño y operación de los sistemas de Tratamiento de Efluentes. Ofrecemos disculpas por este error.

Reunión sobre Manejo Integrado de la Mosca de los Establos

El día 2 de diciembre en Villanueva (Casanare) se realizó el Seminario sobre Manejo Integrado de la mosca brava de los establos, *Stomoxys calcitrans*, al cual asistieron 17 participantes en representación de 10 plantaciones de los Llanos Orientales y Cenipalma. En este seminario se presentaron los resultados de la visita - encuesta realizada por Cenipalma a diferentes plantas extractoras de la Zona Oriental, según los cuales no existe un criterio uniforme para el manejo del problema y se recurre a todo tipo de sistemas de control, siendo, en muchos casos, contradictorios, como la liberación de parasitoides y el uso de insecticidas de origen químico, simultáneamente.

También se presentaron los resultados de investigación en la búsqueda de estrategias para reducir los niveles de la población de la mosca. Entre estos se destacó la ineficacia del uso de productos como cal, azufre, urea y mezclas de estos; el potencial que presentó *Bacillus thuringiensis var israelensis* en la reducción de poblaciones de larvas; el efecto benéfico de las liberaciones del parasitoide *Spalangia sp*, cuyo cría, en lo posible, debería realizarse en la misma plantación; y finalmente el complemento del control mediante el uso de trampas. También se presentaron los resultados de estudios básicos relacionados con los hábitos de la mosca.

Seminario sobre Avances de investigación en el proyecto Manejo Integrado de Plagas

En el Centro de Investigación Caribia de Corpoica en Sevilla - Magdalena, Cenipalma realizó un Seminario para dar a conocer los avances logrados durante el segundo semestre del año en el proyecto "Manejo Integrado de Plagas" (MIP). A este evento asistieron 34 representantes de 26 plantaciones, uno de CORPOICA, 3 estudiantes de la Universidad Tecnológica del Magdalena y los 7 estudiantes que expusieron sus trabajos, cuyos temas fueron:

- Evaluación de dos métodos de monitoreo para MIP en Palma de Aceite (Indupalma). Santiago Suárez - U. Nacional - Bogotá.

- Reconocimiento y evaluación de reservorios de insectos benéficos (Palmas Promisión). Janeth Fonseca - U. Nacional - Bogotá.

- *Retracrus elaeis* (Acari:Eriphyidas): Evaluación del daño y aspectos biológicos (Oleaginosas las Brisas). Ernesto de Haro - U. Nacional - Palmira.

- Control biológico de *strategus aloeus* (Coleoptera:Scarabalidas) con *Metharrhizium anisopliae* (Monterrey). Fernando Salazar - U. Nacional - Bogotá.

- Reconocimiento de los factores de mortalidad de *Leptopharsa gibbicularina* (Maracarilla). Giovanni Medina - U. Nacional - Bogotá.

- Evaluación de algunos factores de mortalidad de *L. gibbicularina* (El Roble). Ricardo Cervantes - U. Javeriana - Bogotá.

- Evaluación de la entomofauna benéfica asociada con *L. gibbicularina* (Hacienda Tequendama). Jesús Emilio Luna - U. Nacional - Bogotá.

En el próximo semestre habrá cambio de estudiantes, pero se continuará profundizando en los mismos temas hasta llegar a resultados concretos sobre MIP en palma de aceite.

CENIPALMA NOTAS DE PERSONAL

Alvaro Acosta García se vincula a Cenipalma



El biólogo Alvaro Acosta García ingresó a Cenipalma el 1 de Diciembre de 1.994, al área de Fisiología y Nutrición. Alvaro posee una amplia experiencia en el manejo agronómico y sanitario del cultivo de palma y tuvo bajo su responsabilidad el manejo de estas áreas en plantaciones de la Zona Norte y Oriental.

Nuevo líder en el área de Fitopatología



El Ingeniero Agrónomo Luis Eduardo Nieto fue nombrado a partir del 2 de Enero de 1.995, como líder del Área de Fitopatología de Cenipalma, en reemplazo del Ingeniero Agrónomo José I. Bolaños.

Luis Eduardo tiene una maestría en el área de fitopatología y por más de 20 años ha desarrollado investigaciones en enfermedades de diferentes cultivos; durante 1.990, 1.991 y parte de 1.992, como empleado del ICA, estuvo en comisión en Fedepalma - Cenipalma e hizo parte del equipo que inició la investigación en pudrición de cogollo.

El Doctor Nieto tendrá como actividad prioritaria las investigaciones en el complejo Pudrición del Cogollo.

MOLDEADO DE LAS PARTICULAS DE PALMA DE ACEITE:

Utilización efectiva del tronco y las hojas de la palma

Por: Kamarudin Hassan,
Jalani Sukaimi, Ariffin Darus
Serie informativa del Porim No. 14

En 1993/94 se renovarían más de 44.000 hectáreas de palma de aceite. Esto significa que se talarán aproximadamente 6 millones de palmas. Además de las hojas de palma que quedan después de la renovación, también se producen hojas como resultado de la poda que se realiza durante la cosecha de los racimos de palma.

Dentro del contexto de su misión, el PORIM ha concentrado sus esfuerzos de investigación y desarrollo en convertir estas materias primas renovables en artículos de alto valor agregado. Además de reducir la contaminación, esta aplicación también representa ingresos adicionales para la industria, puesto que se fomenta el desarrollo de industrias secundarias que dependen de los materiales ligno-celulosos que produce la palma. Por consiguiente, el PORIM y Muar Hardboards Sendirian Berhad pusieron en marcha una empresa comercial para convertir los troncos y las hojas de palma en tapas de pupitres y asientos para las escuelas.

Proceso de fabricación

Los ingredientes básicos para la fabricación de tapas para pupitres y sillas son las partículas de la palma de aceite y un pegante de resina. El tronco y las hojas de la palma, independientemente de su forma, se procesan en un molino de reducción, las partículas molidas se pasan por un cedazo

para conseguir el tamaño correcto de la partícula y finalmente se secan para reducir el contenido de humedad.

Cuando se secan las partículas, se agrega la suficiente cantidad de pegante de resina. Durante el proceso de mezcla se agregan los aditivos necesarios, como catalizadores, fungicidas e insecticidas, con el fin de cumplir con los requisitos del producto terminado.

Después de la mezcla, se distribuye un peso establecido de partículas cubiertas de resina en moldes y se prensan bajo una presión específica. Posteriormente, las tapas y los asientos preformados se pasan a un troquel caliente para que cure. Durante el ciclo de prensado, la superficie de las tapas y los asientos curados se cubre con papel impregnado de melamina. La Figura 1 (página siguiente) ilustra el flujo del proceso de los materiales de palma que se utilizan para las tapas y los asientos.

Propiedades de las tapas y los asientos de palma de aceite

Los muebles de las escuelas siempre están sujetos a un trato duro y pesado, e independientemente de los modelos, las tapas de los pupitres y los asientos son resistentes a los golpes, las raspaduras, la tinta, el gorgojo y los hongos. Además, estas tapas y asientos cumplen con los requisitos de resistencia del Tipo I (Tabla Estándar), como lo estipula la norma BS 5669:1979.



Otras ventajas que ofrecen estos pupitres y asientos es que tienen las esquinas y los bordes redondeados, lo cual minimiza los daños a los muebles y las lesiones de los alumnos, aumenta la resistencia al desprendimiento de las láminas y reduce el mantenimiento.

Factibilidad económica

Las tapas y los asientos fabricados con palma de aceite se fabricaron con la misma maquinaria que se utiliza para las partículas de madera prensada. Sobre la base de los costos del material, los costos de fabricación de estas tapas para pupitre y asientos son comparables a los de los materiales tradicionales de madera.

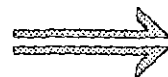
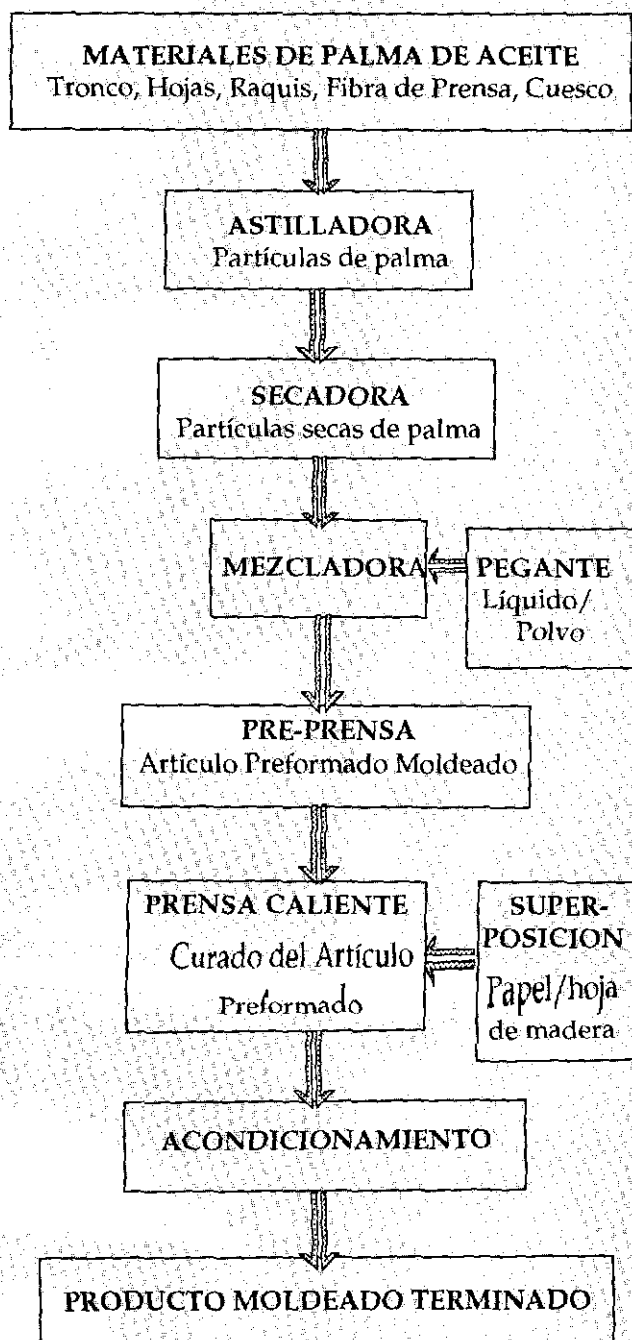
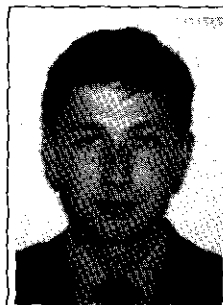


Figura 1:
Diagrama de Flujo del Proceso
de Fabricación de Tapas
para pupitre y sillas con
partículas de palma.



NOVEDADES DE PERSONAL EN FEDEPALMA

A partir de enero de 1.995 ingresó como Asistente de Auditoría del Fondo de Fomento Palmero, Georg Schmitt Fernández, Administrador de Empresas recién egresado de la Universidad Javeriana, quien colaborará con las funciones de control del recaudo de la Cuota de Fomento Palmero.



Nuevo director de Corpoica

El pasado 6 de diciembre en reunión de la Junta Directiva de CORPOICA, fue nombrado como nuevo Director Ejecutivo de la entidad el Dr. Rafael Aubad López, en reemplazo de Hernán Jaramillo Salazar quien ocupaba el cargo en calidad de encargado.

El Dr. Aubad López es economista de la Universidad de Antioquia con especialización en Planificación Económica de la Universidad de París, y en Agricultura Comparada y Planificación Agrícola Rural del Institut Agronomique Méditerranéen de Montpellier, Francia.

Ha sido asesor económico de la Caja Agraria, del Fondo DRI y especialista en Desarrollo Rural del IICA.

Seguro de crédito a la exportación

Con el proceso de apertura y modernización de la economía en Colombia iniciado en 1.990, ésta se hizo más competitiva y permitió el diseño de algunos instrumentos de política económica de comercio exterior.

Uno de esos instrumentos es el Seguro de Crédito a la Exportación que cubre el no pago por las exportaciones negociadas a crédito, incrementando así las posibilidades para exportar mayor cantidad de bienes y servicios a más mercados, con menos riesgo.

Este seguro facilita el acceso a las líneas de crédito, pues representa una garantía colateral para las entidades financieras, y el exportador puede, a su vez, otorgar plazos de pago más flexibles a sus clientes en el exterior.

Segunda entrega de la serie de resúmenes de las últimas investigaciones realizadas sobre el Impacto del Consumo de Aceite de Palma en la salud humana.

Estos trabajos (6) fueron presentados en el Congreso Internacional sobre Palma de Aceite, realizados en Malasia en Septiembre de 1.993

Actividad anti-tumoral de los diversos tocotrienoles del aceite de palma

A. NORHANOM, N.F. HEW,
M. YADAV Y S.H. GOH

*Departamento de Química e Instituto de Estudios Avanzados
Universidad Malaya, 59100 Kuala Lumpur, Malasia.*

Se ha descubierto que los principales componentes de vitamina E del aceite de palma, a saber el alfa-tocotrienol (22%), el gamma-tocotrienol (38%) y el delta-tocotrienol (12%), que son menos frecuentes en otros

aceites vegetales importantes, poseen diversas propiedades biológicas, como las antioxidantes y anti-tumorales, y reducen el colesterol sérico y LDL.

Actualmente se está analizando la actividad anti-tumoral de diversos isómeros de la vitamina E (los alfa-, gamma- y delta-tocoferoles y los a-, gamma- y delta-tocotrienoles) y algunos de sus derivados, mediante un ensayo in vitro utilizando la activación de la expresión antigénica temprana

del EBV en las células linfoblastoides humanas portadoras del genoma EBV. Nuestros resultados demuestran que los gamma- y delta-tocotrienoles tienen una potente actividad anti-tumoral en la expresión antigénica temprana del virus Epstein-Barr en células Raji inducidas por 12-O-tetradecanoilforbol-13-acetato. No obstante, los a- y gamma-tocoferoles y dímeros del gamma-tocotrienol y gamma-tocoferol carecen de esta actividad. Se analizará el mecanismo de acción.

El Palmicultor presenta el resumen del trabajo realizado por el Grupo Numar de Costa Rica, sobre nutrientes y alimentos que se relacionan con el papel de los lípidos en la dieta.

Diferencias en el impacto de los ácidos grasos saturados de la dieta, sobre el colesterol y las lipoproteínas plasmáticas de primates no humanos

Tres especies de monos (Rhesus, Cebus y Squirrel) fueron sometidos en forma rotativa a cinco diferentes dietas purificadas, conteniendo 31% de energía proveniente de diferentes mezclas de grasa (P:S entre 0.1 y 1.0) por períodos de 12 semanas, para comparar el impacto de ácidos grasos específicos sobre lípidos y lipoproteínas plasmáticas.

Cuando una mezcla de ácidos láurico y mirístico fue reemplazada por ácido palmítico, se observó una disminución significativa en el colesterol total y en el colesterol LDL. Sin embargo, al reemplazar el ácido linoléico (18:2) por el ácido palmítico se presentaron ligeros incrementos en el colesterol total y en la razón LDL-HDL.

Usando las ecuaciones de regresión de Hegsted y Keys, se obtuvo un buen ajuste para los datos observados, lográndose una correlación perfecta ($r=0.995$) para predecir la concentración del colesterol plasmático total, al considerar al ácido palmítico como neutro.

Por lo tanto, bajo estas condiciones, el ácido palmítico fue menos colesterolémico que la mezcla de ácidos láurico y mirístico, y ligeramente colesterolémico comparado con el ácido linoléico. (Tomado de "Alimentos y Salud". Grupo Numar, Costa Rica. Diciembre 1993.)

(Los autores de este artículo son: K.C. Hayes, Andrzej Pronczuk, Saralyn Lindsey y Deborah Diersen Schade)

MARGARINA Y VINAGRE MAVESA EN COLOMBIA

Un cargamento de vinagre y 35 toneladas de margarina son el primer envío de dos nuevos productos que la empresa venezolana Mavesa introdujo en el mercado colombiano, a partir de diciembre de 1.994.

Con estos productos, los venezolanos esperan manejar un 5,2% del mercado de las margarinas, representado en cerca de 2 mil 500 toneladas y un 5% del mercado del vinagre, casi 290 mil litros. Precisamente, para establecer unas estrategias de crecimiento del mercado, fue instalada a finales de octubre en Medellín la primera sucursal de Mavesa en nuestro país, desde donde además se mantendrán los vínculos comerciales con la Compañía Nacional de Chocolates, Noel y Colcafé, alianza que les permitió ingresar en el mercado nacional.

Es de anotar que desde hace un año, se encuentra en Colombia la Mayonesa Mavesa, la cual ha duplicado los volúmenes de venta colocando 500 toneladas de mayonesa en el mercado nacional, lo que equivale a un 7%. La respuesta del consumidor colombiano ha sido favorable frente a los productos de Mavesa, y ahora se le facilitará más la promoción desde su oficina regional en Medellín.

El caso Mavesa es un ejemplo de las oportunidades que los acuerdos de integración económica entre Colombia y Venezuela han brindado a la comercialización binacional de productos de consumo masivo, como son la mayonesa, el vinagre y la margarina.

Precios internacionales

US\$/ton						
Principales aceites y grasas						
	Dic. 1994	Nov. 1994	Octubre 1994	Promedios Ene/Dic. 1993	Promedios Ene/Dic. 1994	Variación Promedios anteriores %
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	719	707	616	378	528	39.9
Aceite de palma RBD, CIF US W.Coast	757	753	661	437	583	33.4
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	703	713	606	370	531	43.4
Oleína RBD, CIF Rott.	754	768	688	434	604	39.2
Oleína RBD, FOB Malasia	704	726	643	392	564	43.9
Estearina RBD, FOB Malasia	654	611	483	328	419	27.8
Estearina RBD, CIF Rott.	708	656	527	370	460	24.6
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	756	766	684	437	629	44.0
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	701	705	644	708	739	4.4
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	692	706	621	450	608	34.9
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	691	696	651	540	633	17.3
Aceite de soja, US FOB Decatur	661	638	586	504	612	21.5
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	389	324	283	362	325	-10.0
Cerdo, pack, unref Bélgica	581	626	655	455	555	22.0
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	628	549	509	366	451	23.1

AO: Any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones de aceites y grasas

Producto	Diciembre 1994p	Nov. 1994	Oct. 1994	Acumulado Ene-Dic. 1994p	Acumulado Ene-Dic. 94/93	Variación Acumulados 94/93 %
Aceite de girasol	0	0	2500	14385	6417	124.2
Aceite de palma	0	0	0	2126	25078	-91.5
Estearina de palma	0	0	0	1449	4000	N.A
Oleína de palma	0	0	0	0	1000	N.A
Almendra de palma ^{2/}	0	0	0	414	333	N.A
Aceite de soja	1810	1261	12181	63941	65887	-3.0
Frijol soja ^{1/}	6439	4821	7318	34761	29986	15.9
Semilla algodón ^{3/}	0	0	0	117	0	N.A
Otros aceites	58	49	417	1266	2036	-37.8
Aceites Líquidos	71	56	89	3548	236	1402.4
Aceites sólidos	0	0	0	1493	0	N.A
Subtotal Ac. Vegetales	8,378	6,187	22,505	123,501	134,974	-8.5
Aceite de pescado	0	0	2010	8116	119	N.A
Otros aceites	0	173	0	335	833	-59.7
Sebos y grasas	5999	2391	5199	47725	70168	-32.0
Subtotal aceites y grasas animales	5,999	2,565	7,209	54,153	71,120	-23.9
Total	14,377	8,752	29,714	177,653	206,094	-13.8
Frijol soja	35,774	26,785	40,658	193,118	166,589	15.92
Almendra de palma	0	0	0	920	740	24.32
Semilla de algodón	0	0	0	731	0	N.A
Torta de soja	36,752	27,084	13,068	265,057	215,202	23.2

^{1/} En términos de aceite crudo (factor de conversión 0.18).

^{2/} En términos de aceite de palmiste (factor conversión 0.45)

^{3/} En términos de aceite crudo (factor conversión 0.16)

p: preliminar

N.A.: No Aplica

Fuente: Revistas diario de puertos-Sobordos de Importación hasta Enero 12/95. División de Impuestos y Aduanas Nacionales Enero a junio de 1994. Cálculos de Fedepalma. Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Nuevas políticas para tarifas de publicaciones de Fedepalma

Con la puesta en marcha del Fondo de Fomento Palmero, se han establecido nuevas políticas para las tarifas de las publicaciones de Fedepalma, con lo cual se quiere facilitar a todos los palmicultores su adquisición.

A partir de 1.995, Fedepalma ha establecido la TARIFA PALMERA, para ofrecer a todos los palmicultores del país, por sólo \$30.000.00 anuales, la suscripción a la Revista "Palmas" y al Boletín "El Palmicultor" con sus separatas "Ceniavances", que informa los últimos avances de las investigaciones de Cenipalma sobre cultivos, plagas y enfermedades, y "Perspectivas", sobre aspectos de salud y nutrición relacionados con el aceite de palma. La Revista "Palmas" y "Perspectivas" circulan trimestralmente (4 números al año), el Boletín "El Palmicultor" y Ceniavances mensualmente.

Señor Palmicultor: Suscríbase a las publicaciones de la Federación. Llame o escriba a la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma, Teléfono: 310 55 88 o Fax: 217 53 47.

TARIFAS DE SUSCRIPCIONES PARA 1995

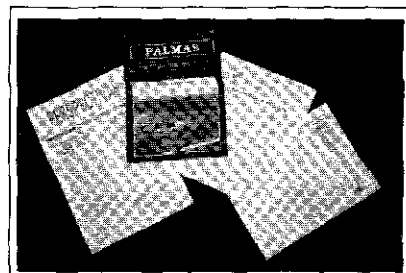
REVISTA PALMAS

	Colombia	Exterior
1 año	\$46.000.00	US\$70.00
Unidad	\$14.500.00	US\$15.00



BOLETIN EL PALMICULTOR

1 año	\$34.000.00	US\$60.00
Unidad	\$ 4.000.00	US\$ 8.00



TARIFA PALMERA

1 año	\$30.000.00
-------	-------------

Incluye Revista "Palmas", Boletín "El Palmicultor", Ceniavances y Perspectivas.

Correos
de Colombia



Fe de erratas

Ofrecemos disculpas por el error publicado en el boletín de diciembre de 1994, el cual en sus páginas interiores apareció fechado con noviembre/94. Lamentamos este equívoco y esperamos que quienes coleccionan algunos de nuestros artículos, hagan la debida corrección.



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE
PALMA DE ACEITE

Carrera 9a. No. 71 - 42 Piso 5 A.A. 13772

Teléfono: 310 55 88 Fax: 2175347

Santafé de Bogotá, D.C., Colombia

Tarifa Postal Reducida No. 632

Diagramación: RIMA EDITORES Ltda.

Teléfono: 225 01 86